

206073



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 982
QUILLON, jueves 9 agosto 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$: 464.900

Y SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29, MES DE JULIO, ART. 42 N° 1, IMPTO UNICO Y ART. 42 N° 2, 10% IMPTO DE RETENCION, DEL PERSONAL DE ADM. DE FONDOS ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON ADM. DE FONDOS

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141101	IMPUESTO RETENCION 10%	464.900			
1110306	Banco Corpbanca Gastos de		464.900	60805000-0	

TOTALES : 464.900 464.900

CTA. CTE. 464.900	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 982	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME